



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Rosario, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO el Expediente ID N° 8178970, relacionado con la presentación del Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES), mediante la cual solicita se declare de interés Institucional la actividad a realizarse en conmemoración de sus 20 años de trayectoria, y

CONSIDERANDO

Que el Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES) es un grupo de investigación perteneciente al Departamento de Ingeniería en Energía Eléctrica de reconocida trayectoria Académica e Institucional.

Que durante la primera semana de noviembre de 2025 se llevará a cabo una jornada abierta a la comunidad, en la cual participarán destacados referentes en temáticas vinculada a la energía, con el propósito de promover el debate público, difundir conocimiento y fortalecer el vínculo entre la Universidad y la sociedad.

Que el acontecimiento reviste especial relevancia para la comunidad universitaria y contribuye al cumplimiento de los fines establecidos por la Universidad Tecnológica Nacional en cuanto a la formación integral, la investigación y la vinculación con el medio.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la presentación y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Institucional la actividad organizada por el Observatorio de Energía y Sustentabilidad (OES), en el marco de la conmemoración de sus 20 años de trayectoria, a realizarse en la primera semana de noviembre de 20|25 en la Facultad Regional Rosario.




Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº **578**

UTN
FRRo
C.D.
S.R.


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Vicedecano


Ing. Guillermo Daniel CIBÍLS
Subsecretario Académico